

Cuenca, 17 de septiembre de 2019

Señora
CORTE LUCERO MARIA IBELIA
Presente

De mi consideración

Me es grato comunicar a Usted que en la escritura pública de Constitución de la Compañía **A2FARM CIA. LTDA.**, celebrada ante la Dra. Marcia Nieto Pacheco, Notaria Segunda del Cantón Cuenca, en fecha 17 de septiembre de 2019, se procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **2 AÑOS** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde ejercer las atribuciones y deberes de Presidencia de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía y las previstas en la Ley.

Atentamente


ASTUDILLO BALAREZO CARLOS XAVIER
GERENTE GENERAL

ACEPTO y agradezco el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo con el firme compromiso de velar por el bienestar de la Compañía **A2FARM CIA. LTDA.**, en esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, el día de hoy 17 de septiembre de 2019.


CORTE LUCERO MARIA IBELIA
C.C. 0100841196
PRESIDENTE

27/09/19 09:2



Nº TRAMITE: 71229-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7856227

TRÁMITE NÚMERO: 14001



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11631
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

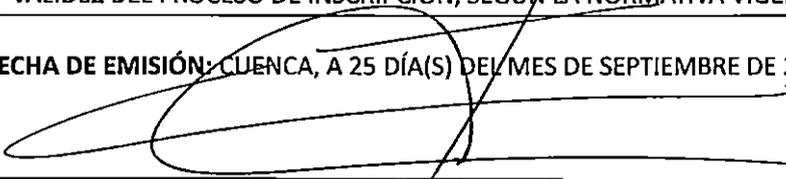
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A2FARM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORTE LUCERO MARIA IBELIA
IDENTIFICACIÓN	0100841196
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

